



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud**

ACTA

Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día trece de octubre del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Ma. Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, para tratar los siguientes puntos. -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Solicitud mediante oficio No.SC: MCSA/167/21, signado por la Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez, Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Salud, donde solicita aprobación del Consejo Técnico de la petición del C. Mario Edmundo Ballados González, matrícula S2000555, alumno de la Maestría en Ciencias de la Salud, para que se avale el curso: "Salud Sexual y Reproductiva y Prevención del Embarazo en Adolescentes", impartido por el Instituto Nacional de Salud Pública, se le considere como actividad de movilidad estudiantil (virtual), el curso es de una duración de 40 horas. Anexa solicitud del alumno.
- 4.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico. ---

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se analiza la solicitud del C. Mario Edmundo Ballados González, matrícula S2000555, alumno de la Maestría en Ciencias de la Salud, para que se considere como actividad de movilidad estudiantil (virtual), requerida por la Maestría en Ciencias de la Salud dentro de su Plan de Estudios, el curso: "Salud Sexual y Reproductiva y Prevención del Embarazo en Adolescentes", impartido por el Instituto Nacional de Salud Pública), con una duración de 40 horas. Se anexa solicitud del alumno. -----

EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, OTORGA EL AVAL CORRESPONDIENTE, A LA PETICIÓN DEL C. MARIO EDUARDO BALLADOS GONZÁLEZ (MATRÍCULA S2000555), ALUMNO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD. -----


CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR


PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA


PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA


MA. SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADORA


MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA